



## **Dinadeco rinde homenaje a líderes y lideresas comunales que hacen grande a Costa Rica**

- *El último domingo del mes de octubre se conmemora el Día Nacional del Servidor Comunitario, fecha en la que se rinde tributo a los miles de dirigentes comunales que trabajan voluntariamente en nuestro país a través de las asociaciones de desarrollo.*
- *En Costa Rica hay tres mil quinientas organizaciones de desarrollo, creadas al amparo de la Ley N°3859 sobre Desarrollo de la Comunidad, que agrupan a unos 350 mil servidores y servidoras comunales.*
- *Presidente de la República agradeció al movimiento comunal su voluntariado y destacó que, frente al Covid 19, el trabajo comunitario ha sido clave.*

A lo largo y ancho de nuestro país, día con día, de manera silenciosa, hombres y mujeres trabajan voluntariamente por el desarrollo integral de sus comunidades, a través de las 3.500 asociaciones de desarrollo existentes.

El Gobierno de la República y la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco) rinden homenaje a los líderes y lideresas comunales que conmemoran su día, el Día Nacional del Servidor Comunitario.

El Presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, en un mensaje saludó y expresó su gratitud a los servidores y servidoras comunitarias, quienes celebran hoy su día con una jornada cívica en los diferentes cantones. “Son más de trescientas mil personas a través de todo el país que brindan apoyo y trabajo para y por sus comunidades. A ustedes muchísimas gracias por lo que hacen porque construyen patria con ese trabajo en sus comunidades”.

El mandatario también agregó que, “frente al Covid19, el trabajo comunitario es y ha sido clave para protegernos y por eso gracias también, un gran reconocimiento en este su día”.

Las servidoras y servidores comunales trabajan de manera voluntaria y desinteresada con el único objetivo de generar desarrollo y transformar sus barrios y localidades mediante la consecución de proyectos de alto impacto socioeconómico, cultural y ambiental. El Día Nacional del Servidor Comunitario

se celebra en atención a lo dispuesto en la Ley N°6814, mediante la cual el país reconoce el esfuerzo desinteresado de miles de personas que aportan al crecimiento del país a través de la mayor plataforma social existente en Costa Rica: las asociaciones de desarrollo.

“Desde la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad les brindamos un caluroso saludo y agradecimiento por todo lo que hacen por las comunidades, por soñar con una comunidad mejor, por imaginarla, construirla y sacarla adelante. Desde Dinadeco estamos profundamente orgullosos por el trabajo que ustedes hacen, por construir un país desde la base, desde la comunidad, en apoyo y ayuda a las diferentes organizaciones estatales y locales, una vez más gracias por lo que hacen”, expresó Franklin Corella Vargas, director nacional de Dinadeco.

El movimiento comunal costarricense es el único con presidencia en barrios y vecindarios y sus líderes y lideresas los que conocen de primera mano la realidad del su entorno. A quienes hoy lo dan todo por transformar sus comunidades y garantizar el desarrollo integral de nuestro país felicidades en su día.